

## **ACTA SESION ORDINARIA N° 655**

En Talca, a veintiún días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 15:40 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don BORIS TAPIA MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) MANUEL AMÉSTICA GAETE, GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, PABLO BRAVO RODRIGUEZ, JULIO CASTIGLIONE CASTILLO, DANIEL FLORES TORRES, CARLOS GAJARDO YAÑEZ, GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ, ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, GUILLERMO LABRA BALLESTA, MARÍA ANGELICA MARTINEZ H., CESAR MUÑOZ VERGARA, IVONNE OSES CASTRO, JESUS OSSES REVECO, MARÍA DEL C. PÉREZ DONOSO, GABRIEL ROJAS, TOMAS VILLALBA LABBE y CESAR WILLIAMS FUENTES.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, manifiesta "Y la Tabla contemplada para el día de hoy y que fue despachada a Ustedes junto con la Convocatoria a la presente Sesión, es la siguiente:

- 1) JURAMENTO DEL SR. RAUL PALACIOS ALEGRIA, COMO CONSEJERO REGIONAL.
- 2) OBSERVACION Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 653 y N° 654, DE FECHA 04 Y 11 DE ENERO DE 2017, RESPECTIVAMENTE. Y ACTA EXTRAORDINARIA N° 273 DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2017.
- 3) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
  - i) COMISION DE PRESUPUESTO
    - a) Análisis y aprobación de solicitud de Modificación Presupuestaria Subtítulo 24 Proyecto OIT.
    - b) Análisis y aprobación de solicitud de Modificación Presupuestaria Subtítulo 22 Planos Reguladores.
  - ii) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL
    - a) Análisis y aprobación de Bases de Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente Concurso 2017.



III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Análisis y aprobación de Proyecto de Funcionamiento de la Corporación de Desarrollo Productivo 2017.
- b) Análisis y aprobación de Cartera de Programas FIC – Sector Estrategia.

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y pronunciamiento favorable sobre Actas de Evaluación de Impacto Ambiental.

VI) COMISION DE SALUD

VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación Plan Regulador comuna de Longaví.

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS.

Acto seguido, dispone pasar al primer punto de Tabla, que es el Juramento del Sr. Raúl Palacios Alegría, como Consejero Regional, para cuyos efectos deja con la palabra al Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "Consejeros(as) como primer punto de Tabla, tenemos el Juramento del Sr. Raúl Palacios Alegría, quien asumirá el cargo de Consejero Regional".

"En virtud a lo resuelto por el Tribunal Calificador de Elecciones, en sentencia de fecha 10 de Enero de 2017, a consecuencia de la renuncia del Consejero Regional don Alexis Sepúlveda Soto, atento a lo que dispone el artículo 42 de la Ley 19.175, dicho tribunal resolvió proveer la vacante producida por la cesación en el cargo del señalado Consejero Regional, por el lapso que le falta por cumplir su período legal de cuatro años, con el candidato don Raúl Palacios Alegría, como Consejero Regional por la Provincia de Talca".

"Invitamos al Sr. Palacios Alegría, para que preste el Juramento de



El Presidente, señala "Juráis o Prometéis guardar la Constitución del Estado, desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trata en sesiones secretas?"

Don Raúl Palacios Alegría, responde "sí, prometo".

El Presidente, continúa "desde este momento os declaro incorporado al Consejo Regional del Maule. Si fueres infiel a vuestra promesa o juramento, la Patria o Dios os lo demanden".

El Consejo aplaude espontáneamente.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Raúl Palacios.

Don Raúl Palacios, dice "Sr. Presidente, estimados Consejeros(as) quiero agradecer sinceramente las muestras de afecto que he recibido en esta oportunidad, cuando me incorporo a este Consejo Regional, que tiene, sin lugar a dudas tremendas responsabilidades de cómo la Región del Maule organiza su futuro; y como esta Región cada día tiene que lograr ser la Región que todos queremos, una Región pujante, una Región que sea capaz de entregar a sus ciudadanos una alta calidad de vida, y este Consejo tiene la gran responsabilidad de lograr estos objetivos".

"Estoy disponible para hacer un trabajo en conjunto, un trabajo colectivo. Muchos de Ustedes ya me conocen y creo que haciendo un gran esfuerzo voy a contribuir a que este Consejo cumpla cabalmente con el rol para el cual ha sido convocado".

"Les agradezco nuevamente las muestras de cariño y declaro nuevamente estar disponible para hacer un trabajo en conjunto y lograr de nuevo los objetivos que esta Región se merece. Muchas gracias".

El Presidente, dispone pasar al siguiente punto que es "Observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 653 y N° 654, de fechas 04 y 11 de Enero de 2017, y



Acta Extraordinaria N° 273, de fecha 24 de Enero de 2017. Para lo cual ofrece la palabra a los Sres. Consejeros que tengan alguna observación.

No habiendo observaciones, el Presidente dispone poner en votación la aprobación de las Actas señaladas.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**En consecuencia, el Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 653 y N° 654, de fechas 04 y 11 de Enero de 2017, y Acta Extraordinaria N° 273, de fecha 24 de Enero de 2017.**

El Presidente, dispone pasar al tercero punto de Tabla, que es "Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones", para lo cual ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, Consejera María del C. Pérez, para que informe sus temas".

"Doña María del C. Pérez, informa "Presidente, la Comisión de Presupuesto se reunió el día de ayer, como tenemos dos puntos de la tabla, uno de ellos es análisis y aprobación de la solicitud de modificación presupuestaria Subtitulo 24 Proyecto OIT, por M\$50, son recursos aprobados pero es la última cuota entregada para desarrollar el proyecto, la Comisión lo aprobó de manera unánime, pero solicité a la Comisión de Estrategia que se le hiciera un seguimiento al Proyecto en cuestión, la verdad es que no tenemos mayores antecedentes más que el proyecto va en la última etapa".

El Presidente, consulta ¿Alguna observación a lo expuesto por la Presidenta de Presupuesto?

Don Gabriel Rojas, indica "gracias Presidente, junto con saludar a los colegas, las visitas y dar la bienvenida al Consejero Palacios, quería solamente consultar si nosotros en la Comisión de Presupuesto aprobamos el marco



presupuestario, entiendo que si lo aprobamos, aprobamos también los M\$50 sin analizar las etapas de ejecución del proyecto en estrategia, yo no tengo problema en aprobar si existe presupuesto, mi inconveniente es saber que parte del proyecto se está ejecutando y si nosotros los Consejeros estamos de acuerdo o no”.

La Sra. María del Carmen Pérez, responde “es solamente una modificación presupuestaria solamente, independiente de eso el cuestionamiento de la Comisión fue saber cómo se ha desarrollado el proyecto y en qué etapa se encuentra, por lo que se solicitó a través de la Comisión de Estrategia hacer un informe”.

Don Carlos Gajardo, agrega “efectivamente Presidente, lo que analizamos tiene relación con la modificación, pero surgieron dudas a propósito del tema de ver en qué situación está este proyecto y el de las Escuelas Sindicales, que fueron proyectos que alguna vez aprobamos y nunca más supimos de ellos, por lo que sería súper relevante saber en qué condiciones están, saber qué grado de éxito han tenido y eso nos planteaban que había que solicitarlo al Presidente de la Comisión de Estrategia que pueda convocar a los actores e informar en que situación están los proyectos, pero es solo una información acerca de lo que hoy estamos viendo”.

El Presidente, señala “El Señor Intendente no se encuentra hoy día porque se tomó una semana de vacaciones, pero están los tres Jefes de Divisiones acá, Don Hernán Valenzuela, Don Gastón Ortiz y Doña Magdalena Barría”.

El Presidente pone en votación la aprobación modificación Presupuestaria para dar continuidad a proceso presupuestario año 2017, para el proyecto denominado “Transferencia Agenda de Fomento y Calidad de Empleo Fase III” Código Bip 30.466.391, que se ha detallado y se encuentra contenido en el Oficio N°55, de fecha 12.01.17, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Bravo, Labra, Hermsilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.



**El Consejo acuerda aprobar modificación presupuestaria por un monto de M\$ 50.000, para dar continuidad a proceso presupuestario 2017, para el proyecto denominado "Transferencia Agenda de Fomento y Calidad del Empleo Fase III", Código BIP 30.466.391, cuya propuesta fue presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 55, de fecha 12.01.2017, que se indica a continuación:**

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	INCREMENTO M\$	REDUCCION M\$
24			Transferencias Corrientes	50.000	-
	07		A Organismos Internacionales	50.000	-
		003	Organización Internacional del Trabajo Agenda de Fomento y Calidad del Empleo Fase III	50.000	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-	50.000
	02		Proyectos	-	50.000
			TOTALES	50.000	50.000

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "antes de pasar a otro punto quiero comentarles que estamos usando otro sistema de micrófonos, que el día de mañana cuando ya estemos familiarizados, tendrá un sistema de votación a propósito de lo que indicó el Consejero Gajardo, va a haber una pantalla donde tendrán las tres alternativas, pero eso lo vamos a implementar cuando aprendamos la técnica".

La Sra. María del Carmen Pérez, continúa "Presidente, como segundo punto el Ord. N° 47 que también fue aprobado de forma unánime, son \$8 millones de pesos para la Difusión Publicación de planos reguladores de Romeral y Linares".

El Presidente pone en votación la aprobación de modificación presupuestaria, para dar inicio al proceso presupuestario año 2017, del proyecto código Bip 30.481.306, denominado "Difusión Publicación Planes Reguladores Comunales de Romeral y Linares", que se ha detallado y se encuentra contenido en el Oficio N° 175, de fecha 27.01.17, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar modificación presupuestaria para dar inicio al proceso presupuestario año 2017, del proyecto Código BIP 30.481.306,**



denominado "Difusión Publicación Planes Reguladores Comunales de Romeral y Linares", todo en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 175, de fecha 27.01.2017, cuyo detalle se indica a continuación:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	INCREMENTO M\$	REDUCCION M\$
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.000	
31		INICIATIVAS DE INVERSION	-	8.000
	02	Proyectos	-	8.000
		<b>TOTALES</b>	<b>8.000</b>	<b>8.000</b>

El Presidente otorga la palabra a Don Cesar Muñoz, Vicepresidente de la Comision de Deporte y Social.

Don César Muñoz, expresa "Como Vicepresidente he tenido el honor de presidir esta Comisión por casi tres meses, nos llegó como propuesta del Ejecutivo el análisis y aprobación de las bases de Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente para el concurso 2017, después de analizar y conversar el proceso, nos pareció primero raro que viniera como bases para Medio ambiente habiendo nosotros en fechas anteriores aprobado la distribución de las subvenciones en donde no estaba medio ambiente, solo Seguridad Ciudadana de \$642 millones de pesos, pedimos modificar la propuesta, para solo asignar recurso al Ítem Seguridad Ciudadana y no a Medio Ambiente, esa es la propuesta de la Comisión, pero si el pleno tiene una opinión distinta puede hacerse modificación al presupuesto, por tanto nosotros solo aprobamos el instructivo correspondiente a Seguridad Ciudadana, por tanto será elaborado nuevamente por los funcionarios y presentado el día de mañana en la Comisión, hay conversaciones de Consejeros de asignarle un monto de Social a Medio Ambiente, seguridad Ciudadana no está dentro de la distribución de FNDR que asignamos un tiempo atrás, por tanto el Ejecutivo si tuviera interés nos tendría que modificar la propuesta , tema que ya es complejo porque tenemos aprobadas las bases de deporte y cultura, sabiendo los montos, por tanto no se si nos van a rebajar de todos, ahí donde debemos tener claridad para saber que se va a hacer con esos Ítem".

Don Carlos Gajardo, señala "Presidente, discrepo un poco con el Presidente de la Comisión, lo que la Comision aprobó fue primero que no se le tocara ni un peso a Seguridad Ciudadana, primero porque entendíamos que ya habíamos



hecho unos ajustes para aumentar ese monto y aprobamos que debía ser un instructivo separado de medio ambiente y seguridad, por tanto acordamos que en medio ambiente tendríamos que ver un instructivo separado para ello, dejamos como tema pendiente de conversar la posibilidad de rebajar un monto de Social, porque hoy existen muchas miradas respecto de esos recursos, sacar un poco de ahí y construir el nuevo fondo concursable de medio ambiente, cuando me toque dar lectura del tema voy a informar lo que se analizó en la Comisión, pero básicamente eso es lo que aprobamos en social, quedamos de dar una vuelta".

Don Guillermo García, plantea "primero saludar a las compañeras Consejeras, a los funcionarios presentes y a los Sres. Consejeros. Este tema ha venido dando vueltas hace rato en las conversaciones informales con los Consejeros, en la Comisión de Régimen Interno también lo he hecho con algunos colegas, este tema debiéramos verlo con el Ejecutivo y plantear el tema de estos fondos que se están planteando acá, este año tenemos un año electoral, no podemos mentir y engañar, sería bueno sentarnos y hacer una comisión con cada uno de los Presidentes de las Comisiones del Gore, para direccionar estos recursos y hacer lo mejor posible con ellos, hay que darle vuelta a eso, el Consejo Regional ya hizo algo con el tema de las prótesis, no es bueno insistir en lo mismo, yo sugeriría que nos sentáramos a conversar con el Ejecutivo en la mesa, para que no estemos discutiendo y agotando algo que creo que podríamos consensuarlo y creo que es del interés de todos tratar de hacer lo mejor posible".

Don Cesar Muñoz, agrega "Presidente, yo solo quiero recordar que en alguna ocasión yo informe de una reunión que tuvimos en Pucón donde nos indicaron cuales eran las nuevas glosas que habían y una de esas glosas incluían medio ambiente, nosotros de manera unánime no nos pronunciamos a colocar este ítem en esto".

"Por otra parte quiero indicar que a principios de enero nosotros aprobamos una cifra importante para medio ambiente, para recambio de calefactores, creo que ya dimos una señal clara de que estamos preocupados por el medio ambiente a través del recambio de calefactores por más de M\$2.000, por eso algunos están de acuerdo en no darle por esta oportunidad a medio ambiente, en principio la Comisión aprobó solo este presupuesto para seguridad ciudadana que son





M\$642, es la totalidad de recursos que vamos a aprobar mañana cuando tengamos la propuesta completa del Ejecutivo y la modificación de esto por parte de los profesionales".

"También quiero informar que la Comisión propone al Pleno postergar el plazo de recepción de los proyectos del 2% de Deporte desde el 10 de marzo al 31 de marzo, producto de aquellas Comunas y dirigentes que lamentablemente han sufrido por el tema de los incendios".

Don Gabriel Rojas, expone "Gracias Presidente, solamente para tener claridad nosotros como Consejo Regional solo podemos ver las bases, acá lo que se nos está señalando conforme al Ord. 046 es que solicitemos el instructivo tanto de seguridad ciudadana y medio ambiente simultáneamente, entonces mi consulta es, si es que esto va al mismo ítem en términos presupuestarios, porque puedo entender que las bases señalen que se reciben iniciativas de distinta naturaleza, pero lo que no me queda claro es cuál va a ser la distribución política de la asignación del monto y eso yo no tengo claridad".

"Por eso lo que estábamos discutiendo es que se separen los instructivos, que exista un instructivo exclusivo para seguridad ciudadana con los montos acordados sin tocar ningún peso, paralelamente crear un instructivo para medio ambiente y ahí decidir si sacamos recursos de social, este instructivo no es válido porque mañana nos van a presentar un nuevo instructivo".

El Presidente pone en votación la propuesta de la Comisión de Deportes y Social, que corresponde a ampliación del plazo en proceso de postulación al Concurso Subvención 2% para iniciativas deportivas.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**El Consejo acuerda otorgar ampliación de plazo para las Instituciones que postulan a iniciativas de carácter Deportivas, a la Subvención 2% F.N.D.R. año**



**2017, hasta el día 31 de marzo de 2017, por motivo de la emergencia que vivió la Región del Maule producto de los incendios forestales.**

El Presidente continúa otorgando la palabra a la Srta. Ivonne Oses, quien Presidió la Comisión de Educación y Cultura.

La Consejera Ivonne Oses, plantea "se extrañó mucho a nuestro Presidente, traté de hacer lo posible por hacerlo bien".

"A pesar que no hay puntos en la Comisión de Educación y Cultura, los Consejeros una de las cosas que también acordamos fue aplazar en una semana más el llamado a cultura del 2%, este llamado se termina el 22 de marzo y lo extendimos hasta el 31 de marzo, los siete que estuvimos en la comisión acordamos esta propuesta así que solicito llevar a votación".

El Presidente pone en votación la propuesta de la Comisión de Educación y Cultura, que corresponde a ampliación del plazo en proceso de postulación al Concurso Subvención 2% para iniciativas Culturales.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Oses, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**El Consejo acuerda otorgar ampliación de plazo para las Instituciones que postulan a iniciativas de carácter Culturales, a la Subvención 2% F.N.D.R. año 2017, hasta el día 31 de marzo de 2017, por motivo de la emergencia que vivió la Región del Maule producto de los incendios forestales.**

El Presidente cede la palabra a Don Jesús Oses, Presidente de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.

Don Jesús Oses, expone "buenas tardes, saludar a los presentes y especialmente al nuevo Consejero Raúl Palacios, que se integra a esta labor".



"Presidente, en la Comisión de Estrategia nos tocaba atender dos Oficios, el Ord. 048 y el Ord. 051, el primero tiene que ver con la solicitud de aprobar recursos para la iniciativa transferencia Corporación Regional de Desarrollo Productivo, tuvimos la presentación de la Corporación de Desarrollo en relación a los recursos que está pidiendo para su funcionamiento el año 2017 y por acuerdo de los Consejeros presentes, se decidió dejar en suspenso la aprobación de los recursos o rechazo de los mismo hasta que se realizara una Comisión ampliada, invitada por Estrategia, para contar con la mayor cantidad de Consejeros Regionales, y analizar en detalle dos cosas, la primera tiene que ver con la propuesta de la Corporación de Desarrollo Regional, y lo segundo es que hay algunos recursos que nos sorprendieron, venían comprometidos por parte del Ejecutivo y se nos había dicho que contaban con la aprobación nuestra, para aclarar el sentido que se le iba a dar a esos recursos, se decidió citar a Comisión ampliada que será citada prontamente y contará con la presencia de alguien en representación del Ejecutivo para clarificar el objetivo de los recursos que nos estaban pidiendo, y por cierto los encargados de la Corporación que puedan revisar Ítem a Ítem de los más de M\$1.100 millones de pesos para el funcionamiento del año 2017, entonces el Ord. 048 queda suspendido hasta nueva convocatoria".

"En cuanto al Ord. 051, que solicita aprobar propuesta asignación de recursos de la provisión FIC 2017, son más de 40 proyectos que quedaron seleccionados, la decisión que tomó la Comisión es conocer y darle la oportunidad de que las universidades o instituciones patrocinantes puedan dar a conocer su proyecto y finalmente podamos conocer y priorizar lo que realmente impacte en competitividad para la región. En ese sentido hoy recibimos la presentación de cinco proyectos y vamos a seguir en próximas comisiones hasta completar las presentaciones de todas las instituciones patrocinantes, una vez concluido vamos a solicitar que esa cartera se someta a votación".

Acto seguido, el Presidente otorga la palabra a Don Carlos Gajardo, Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

Don Carlos Gajardo, expone "Presidente hoy en la comisión el tema único era analizar el mismo Ord. 046, que fue el que nombró el Presidente de Deporte Regional, que tiene relación con aprobar las bases para el fondo de Seguridad



Ciudadana y Medio Ambiente, año 2017. Como ya se dijo en Deportes se solicitó que este formulario se dividiera en dos y se creara uno para cada uno de los temas, en medio ambiente nosotros solicitamos que primero se lleve a cabo el fondo concursable, porque nosotros lo consideramos de suma importancia, antes de que existirá esta glosa habíamos pedido que existiera un fondo para atacar los puntos débiles que tiene que ver con el medio ambiente en nuestra región. Originalmente como Presidente había solicitado quitarle M\$200 a social y dejarlo mitad y mitad, sin embargo en la discusión surgió la idea del colega Bordachar, de decir que como social es un fondo que tiene antecedentes previos y que sin duda contribuye a un aporte importante para el adulto mayor, era importante dejar más recursos ahí y partir con menos recursos en medio ambiente".

"Es por eso que como Comisión aprobamos la idea y validamos lo que se acordó en la Comisión de Deportes de separar los instructivos y dejar uno solamente para el tema de medio ambiente. En segundo lugar se aprobó la propuesta de presentar al pleno que de los M\$400 de social, \$100 millones puedan destinarse al fondo de medio ambiente y los otros \$300 millones dejarlo para social".

"Lo del instructivo se va a hacer sin embargo sería importante votar la propuesta de sacar \$100 millones de social para crear este fondo concursable en los próximos meses".

Don Cesar Muñoz, agrega "respecto al tema que presenta el Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente uno puede tener discrepancia, lo que se ha conversado de acuerdo al proyecto de prótesis de caderas, algunos Consejeros quería seguir con el mismo proceso, otros habían opinado que se debía asignar recursos para el tema de las corneas y así fueron hablándose algunos temas, posteriormente acordamos entregar estos recursos para la emergencia de nuestra región y recién sale ahora este tema del medio ambiente, hay Consejeros en la Comisión de Deportes que han manifestado volver al proceso antiguo que tenía social, que es básicamente los adultos mayores u organizaciones sociales con actividad que tiendan a este 1% social, yo tengo mi opinión que debemos dejar todo en social porque en medio ambiente ya hicimos un esfuerzo grande, empezar de nuevo nos va a atrasar, no me niego a repartir el dinero, pero me quedo con dejar el dinero en social y volver a lo antiguo o utilizarlo en el tema de



salud que fue felicitado por todo el mundo, por eso creo que es un tema que es necesario que discutamos ahora, pero creo que debe venir como propuesta del Ejecutivo porque ya aprobamos la distribución de los recursos".

El Secretario Ejecutivo, plantea "respecto a este tema me informan que hay una propuesta del Ejecutivo que debería incorporarse a la tabla el próximo jueves, la propuesta es que para medio ambiente ese le entreguen \$100 millones de social y el resto se mantenga en social".

Don Carlos Gajardo, señala "Presidente, es importante señalar que el Colega Cesar Muñoz hace un par de declaraciones que tienen que ver con que a medio ambiente ya se le entregó, a medio ambiente nunca se le ha entregado un fondo concursable, si es por deporte yo podría decir ya hemos aprobado muchos, aquí estamos hablando de fondo concursable, donde son las organizaciones sociales las que pueden de acuerdo a sus necesidades postular a ciertos recursos".

"Con respecto a lo otro, con medio ambiente tendríamos que partir, con social también tendríamos que partir porque no hay una sola visión, hay algunos que quieren que sigamos con el tema médico, lo que aprobamos el año pasado recién se estaría terminando de ejecutar en agosto, por tanto este año está ocupado con esta gestión. Segundo yo le pedí al Secretario Ejecutivo si nos pudiera entregar la glosa, al parecer los temas médicos se pueden entregar del FNDR directo por tanto no necesitamos sacarlos de social, en definitiva existe la posibilidad de liberar recursos, es un monto más que coherente para comenzar y se sigue dejando el tema de social, no hay que apelar al egoísmo sino que a abrir la posibilidad a nuevos proyectos".

Don Cesar Muñoz, señala "Quiero aportar algo, Magdalena ayer nos informó que este ítem de medio ambiente va para un PMG y seguridad ciudadana, debe estar para el mes de abril ejecutado para pasar al PMG que necesitan los funcionarios, por eso no tengo problema en aprobar algo, si hay una propuesta mañana".

Don Daniel Flores, dice "Presidente, yo compartiendo con mis dos colegas lo que se ha dicho aquí, yo creo que hoy día lo que hay que tener es claridad para saber cómo se va a invertir el 6%, he escuchado todo lo que se ha dicho, lo que



tenemos que hacer es que nos pongamos rápido de acuerdo en social porque lo que está claro es que a las organizaciones sociales las hemos castigado durante nuestro periodo, cuando ingresamos el primer año no hubo 6%, el segundo año hubo complejidad para gastarlos, el tercer año Don Pablo Gutiérrez con una muy buena gestión nos dio el tema de prótesis de caderas y ahora dijimos que por lo menos este año, que es el último, entreguémoselo a las organizaciones sociales, hoy aparece una nueva opción, creo que estamos dando muchas vueltas al tema".

"Quiero solicitar información sobre un tema ecológico que pasó en San Clemente, en lo que se llama la cascada invertida, supuestamente hay un tema de contaminación, quiero solicitar a través de usted Presidente la información de acuerdo a los organismos que intervienen".

El Presidente cede la palabra al Presidente de la Comisión de Salud, Don Cesar Muñoz.

Don Cesar Muñoz, expresa "Presidente, nosotros en la Comisión de Salud no teníamos tema, lo que solicitamos para una próxima reunión tener la presencia de Desafío Levantemos Chile para que nos informe sobre el avance del proyecto prótesis de caderas".

"En Emergencia, a raíz de los acontecimientos que han sucedido, pedimos un catastro de los camiones aljibes que existen en la región, porque una de las falencias era que faltaban muchos y aquella cartera que pueda estar trabajándose pueda mostrar aquellos que han postulado, solicité a través de Magdalena que indiquen cuantos recursos del ítem emergencia se han ocupado".

Don Gabriel Rojas, agrega, "sé que no hay tema en la Comisión de Salud, pero creo que es momento de hacer una reflexión con todo lo que está pasando a raíz de los incendios, en lo que respecta al Hospital de Constitución, en una zona que aparte de tener una lejanía con la ciudad está rodeada de bosques. Lo que ocurrió con Santa Olga y sus alrededores es producto de lo mismo, cuya ausencia de planificación territorial llevó a que se quemaran casi mil casas, creo que tenemos que tomar en consideración lo que ha sucedido para poder proyectar sobre todo un tema de una de las comunas más importantes de la región en un sitio tan riesgoso,



me gustaría señalarlo para hacer una revisión respecto de esos procesos, para que no se vuelvan a repetir los mismos errores que llevaron a que fallecieran varias personas en la Región del Maule".

Don Manuel Améstica, añade "gracias Presidente, lo que pasa es que nosotros los Consejeros de la Provincia de Curicó estamos un poco preocupados por el tema de las 21 camas, sería bueno hacer una Comisión en el hospital de Curicó para conocer en detalle en que situación está porque sentimos que la situación no ha avanzado mucho".

El Presidente continúa cediendo la palabra al Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, Don Rodrigo Hermosilla.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "Presidente, saludar al colega recién llegado, darle la bienvenida y ponerme a su disposición, saludar también todos los colegas y funcionarios que están acá".

Solamente tenemos el punto que dice relación con la aprobación del plan regulador de la comuna de Longaví, tuvimos una reunión en la comuna de Longaví, hubo bastante debate y miradas encontradas, nos sorprendió cuando la directora de obras nos dice que prefiere no tener plan regulador en Longaví, no me corresponde calificar, felizmente tuvimos un debate y renovamos la reunión, finalmente se aprobó el plan regulador de Longaví, por tanto Presidente corresponde que usted la someta a votación de la asamblea".

El Presidente pone en votación la aprobación del Plan Regulador Comunal de Longaví, que se ha detallado y se encuentra contenido en el Oficio N° 3033, de fecha 06.12.16, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Bordachar, Tapia y Améstica. Se abstiene el Consejero Gajardo.



**El Consejo acuerda aprobar el Plan Regulador Comunal de Longaví, con el objeto de ingresar los antecedentes a la Contraloría Regional. Lo anterior, atendida la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 3033, de fecha 06.12.2016.**

La Comisión se reunió ayer con la presencia de los Consejeros y Consejeras: Garcés, Villalba, Muñoz, Pérez, Gajardo Tapia Martínez y quien habla presidiendo esta Comisión, además asistió la Consejera Osés y el Consejero García".

"Tuvimos la presencia del Seremi de Vivienda, Don Rodrigo Sepúlveda, para tener una mirada de lo que es la reconstrucción, de qué manera desde esa cartera se ha enfrentado el tema de reconstrucción, hubo una exposición y mucha interrelación entre los Consejeros y el Seremi, si uno tuviera que sumar como termina esta reunión, termina con un buen estado de ánimo de los Consejeros felicitando la labor del Seremi Sepúlveda, sorprendiéndonos por varias razones que uno no ha podido tener hasta la fecha una mirada de la realidad de la región, ayer pudimos tener bastante información que nos permita dialogar y combatir con conocimiento de causa sobre cómo se ha ido avanzando en reconstrucción en la Región del Maule en esa cartera".

"Desde allí surge la iniciativa de poder invitar para el día jueves al coordinador territorial que nombro la Presidenta de la Republica por el tema de la catástrofe de incendios en las regiones, que es el Subsecretario Galilea, el entonces debiera estar alrededor de las 16:30 horas del día jueves acá en el Pleno, eso con relación a la intervención del Seremi de Vivienda y Urbanismo".

"En segundo término, respecto a los FRIL, Don Gastón Ortiz informó que en la segunda Sesión del mes de marzo traerá la cartera completa de proyectos, es cuanto puedo informar de la Comisión de Infraestructura y Vivienda".

Don Manuel Améstica, añade "yo lo que quiero plantear, lamento no haber asistido ayer, tuve un inconveniente bastante lamentable que nos ocurrió como familia, quiero más que todo manifestar mi molestia a lo que ocurrió con la visita a Sagrada Familia, a los Quillayes, se planteó hacer la visita en la fecha que estaba





convenida donde el alcalde no iba a estar presente y que por tanto a que iba a ir la Comisión al sector conociendo lo que atraviesa ese sector, el día martes había Concejo municipal y si estaba el Alcalde, estuvo presente todo el Consejo Municipal y el alcalde manifestó que no tenía idea que realizaríamos esa visita, lo lamento mucho porque los únicos que siguen sufriendo son los vecinos del sector los Quillayes, lamento que la Consejera Garcés haya manifestado eso y que el Alcalde haya dicho que no sabía acerca de la visita de la Comisión de Infraestructura, el Concejal Claudio Ramírez lo increpó, desgraciadamente la ley para nosotros es bien clara, tengo que decirlo Consejera Garcés, tu trabajas en la Municipalidad de Sagrada Familia, ni por tu cargo debieras haber dicho lo que dijiste y haber parado esta visita, hoy la gente está con un problema gravísimo, el proyecto está parado, la gente no está haciendo la construcción. No me interesa perjudicar al Alcalde de Sagrada familia, lo que queríamos era a través de la Jefa de División haber acelerado los procesos, porque esta gente de Los Quillayes están en una situación de contaminación terrible, los pozos negros los tienen en la calle y eso no es posible, este proyecto que trabajamos con el Intendente Galilea y los Consejeros Regionales, hoy siga dilatándose, ojala se solucione a la brevedad posible”.

El Presidente, dice “cuando solicitó don Manuel a la Comisión había fecha y todo, pero posteriormente no pudo lograr el Quorum para ir allá, eso tengo entendido”.

Don Rodrigo Hermosilla, responde “Teníamos información de que el Alcalde no iba a estar, yo hablé por teléfono con el Alcalde y el me sugirió que pudiéramos dejar esa reunión para el mes de marzo producto que ahí iban a estar con mayor disposición, por tanto en la próxima Comisión fijaremos fecha, creo que tendría que ser posterior al 10 de marzo”.

La Sra. Isabel Margarita Garcés, señala “Presidente, la verdad es que a mí me interpelaron cuando debimos hablarlo en privado, cuando uno se supone que es amigo lo habla en privado, quiero afirmar lo que dice Rodrigo, ese día en la mañana había Concejo y en la tarde no iba a estar, esa obra no es que este parada porque quisiera, hubo un problema y Magdalena lo tiene claro, la Municipalidad paro la obra, se están cobrando las boletas de garantía para licitar lo que falta, no es un tema de voluntad, había que hacer un trámite de acuerdo con el Gobierno Regional,



han seguido los pasos junto con la Municipalidad, hoy se tiene que llamar a licitación por la parte que falta el proyecto, a mí no me parece ir a dar una vuelta sin darle una respuesta correcta a los vecinos del sector sin saber la propuesta del Gobierno Regional con respecto a esto, y esta es que hay que licitar nuevamente, el Alcalde no tiene ningún problema, yo dije que el Alcalde no estaría en la tarde, y quiero decirle al Consejero Améstica que el Concejal nunca ha increpado al Alcalde, el Concejal es lo más respetuoso que conozco, tranquilo y muy responsable de lo que hace".

Don Manuel Améstica, agrega "Tengo mucho respeto y consideración Consejera, yo esperé una explicación tuya y nunca me la diste, yo supe porque teníamos fecha y era a las 11:00 de la mañana, no es algo en contra suya, me pareció algo súper lamentable porque a pesar de todo es la gente la que está sufriendo".

Don Daniel Flores, indica "quiero detenerme un poquito, me gustaría que la próxima Comisión fuese amplia, para saber cómo va el tema de reconstrucción, en Santa Olga había tema de salud, de carabineros, jardines infantiles y una infinidad de servicios que funcionaban allí y hoy no se sabe en qué situación están, aun así quiero tomarme dos minutos, tengo que reconocer el tremendo trabajo del Sr. Intendente, la región ha salido airosa, nada esta 100% solucionado, como se trabajó sin descanso es digno de destacar, creo que el Sr. Intendente se esforzó para que cada uno de los servicios estuviera en el momento adecuado, viene toda la etapa de reconstrucción, pero sé que se comprometió a que en el mes de marzo se va a comenzar con las primeras viviendas, quiero a través suyo Presidente hacer un reconocimiento al trabajo que cada uno de los Seremis y de los servicios tuvo para esta catástrofe, sobre todo a la Jefa de CONAF, cada vez que se solicitó ella estuvo presente con toda la infraestructura".

Don Cesar Muñoz, añade "comparto con el Consejero Flores el reconocimiento a cada una de las personas que trabajaron en esta emergencia, no todos los servicios tenían que estar involucrados pero los que estuvieron lo hicieron bastante bien".

A raíz de lo que se conversó en Infraestructura quiero decir, en el fondo vimos el tema de la reconstrucción y ahí partimos con un análisis para ver lo que había pasado, primero hubo una crítica a la no consideración de nuestro Consejo Regional y



nuestro Presidente, hubo muchas reuniones en esta misma sala y en otras y no se tomó en cuenta al Consejo estando a 10 metros de distancia, eso no puede ser, en el fondo ahí se hablaba del Gobierno Regional, estuvo el Ministro Fernández y obviamente no estábamos invitados, abrí una puerta y efectivamente estaban ahí, había mucha gente participando y nosotros no estábamos invitados y parte de lo que se estaba hablando era del Gobierno Regional, el único cercano era el Intendente, no entiendo porque en algunas cosas nos toman en cuenta y en otras no”.

“Si bien es cierto que hay que aplaudir que trabajaron, el trabajo también obligaba a que nos consideraran, nosotros no andamos buscando aplausos, yo como Presidente de Salud me ofrecí y nunca me llamaron, cada uno hizo su trabajo y aportó de manera individual pero en la parte institucional no participamos”.

“Por otra parte, no entiendo quien coordina esto, entiendo que el Sr. Galilea es coordinador de esto por parte de la Moneda, pero por otra parte nos enteramos que había varios Seremis como coordinadores comunales, después se dice que hay otros coordinadores que aún están funcionando del 27-F, porque no aprovechar las mismas personas que estaban porque tienen la información más acabada, se nombra un señor de Antofagasta, Gerente de la Reconstrucción, yo me pregunto y quiero que me respondan oficialmente con quien nos entendemos como autoridades, cumplimos un rol importante por tanto me gustaría solicitar que se nos explique quien es la autoridad a cargo, seguramente nos vamos a enterar en un tiempo más sobre una propuesta que trabajaron en otro sector que seguramente vamos a tener que aprobar nosotros porque nuestros vecinos necesitan ese aporte”.

“Por último en el tema de emergencia hemos aprendido a golpes y es lamentable, reconocer la gran labor de bomberos, son los únicos voluntarios más los vecinos que estuvieron, la gran labor de los brigadistas de la CONAF, de Carabineros, del Ejército y de toda la gente que participo en el combate del fuego, es una emergencia que duró varios días con varias víctimas y no hemos hecho nada al respecto, quiero que el Consejo Regional pueda homenajear o dar testimonio de la gran labor de Bomberos, a los Brigadistas, a los Carabineros y el Ejército, me gustaría mandar los saludos correspondientes y a la familia de la víctima mandarle una sentida  
condolencia”.



Don Guillermo García, dice "sumamente importante lo que acaba de decir el Consejero Muñoz, y me gustaría agregar si es posible hacer una reunión solemne para agradecer, aprovechando que estoy en la Comisión de Infraestructura que pudiéramos invitar al Ministerio de Obras Públicas, para ver en que etapas están los convenios que hemos hecho con ellos, para ir monitoreando esas cosas que son sumamente importantes porque la gente sufre mucho con la tierra".

Don Tomas Villalba, agrega "conversando con el Presidente Don Rodrigo Hermosilla, me pidió informar a este Consejo la situación de Putagán, el plazo venció el 17 de febrero y falta bastante, además las dos firmas cerraron las oficinas y se fueron, conversando este tema con Magdalena, se acordó enviar a una persona para que realice un informe con respecto a esta situación porque ya había que ver el contrato, se ha planteado durante bastante tiempo, hay una reunión programada para el viernes a las 19:30 horas con la municipalidad para ver qué pasa, me pidieron que hablara con el Presidente para invitarlo con parte de la Comisión a esta reunión".

Don Carlos Gajardo, expresa "solicito también que se pueda elaborar un informe con toda una conclusión final con lo que ha sucedido, hay proveedores que han quedado con situaciones impagas, por tanto solicito un informe formal de todo el proyecto para derivar los antecedentes a la Contraloría, porque no puede ser que este tipo de empresas hagan lo que quieran, aun cuando quisimos frenar el pago, vimos que habían cosas raras, sin embargo no tenemos los antecedentes técnicos con el cual realizar un informe mayor a la Contraloría, por tanto Presidente por su intermedio solicito que se haga un informe acabado con todo lo relacionado con el proyecto sanitario en Putagán".

Don Jesús Osses, manifiesta "recordar que en el sector de Putagán Sesionamos y ahí se comprometió visita mensual de la Comisión y no hemos vuelto a asistir, debiéramos retomar ese compromiso adoptado por la Comisión".

Don Gabriel Rojas, agrega "Presidente, yo no podría sumarme a las felicitaciones de los colegas, producto que aparte de ser de Constitución estuve gran parte del tiempo en Santa Olga y Los Aromos, en terreno es sumamente distinto lo que se ve de infraestructura, a los voluntarios de la Universidad de Chile, de Valparaíso, a los voluntarios del INJUV, de la Juventud Comunista que estuvieron trabajando todos



los días para ordenar un poco la situación, también a los funcionarios que fuera del horario laboral estuvieron colocando el hombro para hacer la situación un poco más sostenible, en relación a eso no me puedo sumar a las felicitaciones, puesto que la información que a lo menos yo tengo es la desde las organizaciones, pero desde el Gobierno Regional ha sido sumamente vaga, incluso en redes sociales me he estado enterando de las reuniones, donde en la mayoría no ha sido considerado no tan solo este Consejero, sino que también la autoridad máxima como es el Presidente del Consejo Regional y eso yo lo considero una falta política a lo que significa el desarrollo del Consejo Regional, cuando hablamos de no sentirnos como buzón, no actuemos como buzón, es en esta situación donde uno se da cuenta que la contingencia supera las relaciones políticas, no podemos dejar pasar que esto se genere como práctica permanente”.

“Lo vimos en la Comisión de estrategia donde había un proyecto del cual no teníamos idea, cuando se institucionalizan esas prácticas nosotros pasamos a ser un buzón, como yo no quiero que suceda eso quiero solicitar formalmente información, que es lo que pasa con el parque de mitigación de Constitución que se generó por lo del terremoto del 2010, también me gustaría solicitar por su intermedio una minuta con respecto a vivienda e infraestructura en las zonas afectadas en la Provincia de Talca, si el resto de las Provincias quiere sumarse bienvenido, estando la entrega de los cincuenta y algo subsidios entregados en la Comuna de Constitución me llama la atención que ya estaba el Desafío Levantemos Chile instalando casas en lugares que no contaban con habitabilidad, de la perspectiva de Gobierno se debe hacer un estudio de los lugares donde se va a generar como espacios habitables para que no ocurra nuevamente lo de Santa Olga, me gustaría tener esa información porque uno cuando está en terreno a uno le hacen las preguntas, y cuando uno no tiene información no puede canalizar, lo que se ha visto en estos días es que existe un ambigüedad de información y eso ha perturbado a muchos habitantes generando manifestaciones espontáneas, como la de la semana pasada donde se tomaron la carretera, por tanto Presidente hago esas dos solicitudes”.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea “Solo decir lo siguiente, en relación al tema de Putagán que comparto la inquietud, lamentablemente yo no tuve un ordenado traspaso de información al momento de recibir esta Comisión, por tanto ignoraba que había un acuerdo que esta Comisión se iba a reunir periódicamente en



el lugar, yo no era miembro de esta comisión, entiendo también que va a haber una asamblea el día viernes y que el Alcalde sostuvo una reunión con el Contralor a las 16:30, por tanto ese va a ser un nuevo ítem que se va a sumar, eso en relación a ese tema".

"En relación a las opiniones que han vertido los colegas, hay algunas que vamos a compartir y otras no, recuerdo haber solicitado que el Consejo Regional estuviera presente en el Comité de Emergencia y pedí que nuestro Presidente tenía que ser el representante".

"En el Ministerio del Interior me dijeron que esto se adaptaba a las realidades regionales y en Linares nosotros participamos como Consejeros Regionales, a mí no me parece, eso no debió ocurrir como ocurrió".

"Y por último comparto plenamente todos estos reconocimientos, hay personas que hacen el trabajo porque deben hacerlo, pero nunca está de más decirle a todos que se les felicita por lo que hicieron, no podemos sustraernos al homenaje a los Bomberos, podríamos proponer que en una Sesión Ordinaria se pudiera entregar este reconocimiento. También hay que hacer un reconocimiento a tantos voluntarios y anónimos que nadie conoce, porque aún hay familias colaborando en Santa Olga, Nirivilo y la Pidigua, hay personas que todavía están ahí, Cristian Novoa es el Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Javier y cuando ordenaron evacuar se quedaron allí hasta el último minuto, estas cosas hay que destacarlas, como también al operador de maquinaria pesada de San Javier, Don Hernán Lobos, es el Jefe de maquinaria pesada que operaba en Nirivilo, se le estaba quemando en empedrado la casa de sus padres y él dijo mi trabajo tengo que terminarlo acá en Nirivilo, en la tarde iré a ver que ocurrió, estos son héroes anónimos, comprometidos, y merecen el reconocimiento de este cuerpo colegiado de autoridades que siempre he escuchado decir que son elegidos por el pueblo".

El Presidente prosigue otorgando la palabra al Presidente de la Comisión Jurídica Régimen Interno y Ética, Don Guillermo García.

Don Guillermo García, señala "hoy se reunió la Comisión de Régimen Interno con todos sus integrantes presentes, también me quiero sumar a la bienvenida



al Sr. Palacios oficialmente como Presidente de la Comisión de Régimen Interno, deseándole éxito en su gestión”.

“De acuerdo a la tabla de la Comisión recibimos un documento del Intendente, es el documento N°050 donde se solicita dar opinión favorable a una Concesión de uso gratuito de un inmueble ubicado en la Provincia de Cauquenes, este es un inmueble fiscal, ubicado en calle población Cauquenes, entre pasaje 24 y 25, Comuna de Cauquenes, para continuar con el funcionamiento del Centro Comunitario CECOF, además para aprovechar este terreno van a construir ahí un polideportivo y una sede social, esto fue solicitado por el Ejecutivo, la Comisión tomó el acuerdo de aprobarlo, así que Presidente, solicito pueda llevar a votación”.

El Presidente pone en votación la opinión favorable a la Concesión de Uso Gratuito del Inmueble Fiscal, ubicado en Calle Población Cauquenes II, entre pasajes 24 y 2, Comuna de Cauquenes, para ser destinado en su parte posterior a los fines de Sede Social y Salón Deportivo Multipropósito, manteniéndose la parte anterior para continuar con el funcionamiento del “Centro de salud comunitario CECOF”, que se ha detallado y se encuentra contenido en el Oficio N°300, de fecha 06.02.16, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a la Concesión de Uso Gratuito del Inmueble Fiscal, ubicado en Calle Población Cauquenes II, entre pasajes 24 y 2, Comuna de Cauquenes, para ser destinado en su parte posterior a los fines de Sede Social y Salón Deportivo Multipropósito, manteniéndose la parte anterior para continuar con el funcionamiento del “Centro de salud comunitario CECOF”, por el plazo de cinco años. Lo anterior, en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 300, de fecha 06.02.2017.**

También les quiero comentar a los Consejeros que no son parte de esta Comisión que estuvimos reunidos con el Sr. Valenzuela y la Srta. Carolina y



analizamos unos temas internos, luego además un documento de la Contraloría que va a facilitar el tema de los mandatos, estuvimos coordinando algunas acciones que vamos a realizar durante este año, particularmente en capacitación, tenemos que organizar eso, queremos además realizar la agenda internacional del Consejo Regional, no hay que tener miedo si las cosas se programan con tiempo, le voy a pedir al Presidente de Estrategia y a otros relacionados que nos podamos juntar para calendarización de la agenda internacional”.

Don Jesús Osses, agrega “Es fundamental que asista la mayor cantidad de Consejeros a la reunión para conocer la propuesta de la Corporación, porque la Corporación será la encargada de realizar esta agenda internacional”.

Don Guillermo García, expone “A sugerencia de los Consejeros se invitó para la próxima reunión a la Directora Regional de Turismo y a la Directora de Vialidad para comentarle algunos malestares que existen de parte de los Consejeros ya que no se nos ha considerado en algunas actividades como autoridades, también enviarle una carta al Sr. Intendente para ver un protocolo regional que nos permita que nos consideren dentro de las actividades donde el Gobierno Regional ha puesto recursos”.

“Tenemos diversas invitaciones que nos han llegado para participar en actividades públicas, reuniones y otros, que a continuación procedo a leer, para lo cual necesitamos aprobar mandatos:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Capacitación en el marco del Programa de Capacitación “Mi Hogar Eficiente”. Invita: Ministerio de Energía – Ilustre Municipalidad de Pelluhue.	Miércoles 22.02.17 14:30 hrs	Sede Social Jardines del Bosque (Población la Trilla) Pelluhue
2	Ceremonia reconocimiento a estudiantes de la Provincia de Talca. Invita: Seremi de Educación.	Jueves 23.02.17 09:30 hrs	Salón Normalista de la Seremía de Educación en Avda. Ignacio Carrera Pinto 130, Talca.
3	Capacitación en el marco del Programa de Capacitación “Mi Hogar Eficiente”. Invita: Ministerio de Energía – Ilustre Municipalidad de Penco.	Viernes 24.02.17 10:00 hrs	Auditorio de la Municipalidad de Penco.
4	Centésimo Octogésimo Segundo Aniversario comuna de Empedrado. Invita: Alcalde Municipalidad de Empedrado	Viernes 24.02.17 11:00 hrs	Salón María Inés Pérez, Empedrado.
5	Ceremonia entrega de incentivos del Programa de Inversión para la Innovación de Pequeños Productores de Maíz.	Viernes 24.02.17 12:00 hrs	Calle Manuel Rodríguez N° 482, Curicó.





	Invita: Director de INDAP región del Maule.		
6	Pre XLII Festival Folclórico de la Vendimia. Invita: Presidenta Corporación Municipal de Cultura y Artes de Molina.	Viernes 24.02.17 20:00 hrs	Plaza de Lontué.
7	Ceremonia de Inauguración del Parque Costanera de Pelluhue – Medida Presidencial “Chile Area Verde”. Invita: Ministra de Vivienda y alcaldesa de Pelluhue.	Domingo 26.02.17, a las 12:00 hrs.	Sector Norte del espacio público Parque Costanera de Pelluhue, calle Los Laureles con Avenida Costanera, Pelluhue.
8	Ceremonia de Inauguración del Proyecto de Modernización del Parque Jerónimo Lagos Lisboa de San Javier”. Invita: Ministra de Vivienda y Alcalde San Javier.	Domingo 26.02.17, a las 17:00 horas	Parque Jerónimo Lagos Lisboa, ubicado en Avda. Balmaceda N° 650, metros al poniente del acceso Ruta 5 Sur, ciudad de San Javier.
9	Ceremonia celebración de los 222 años de fundación de la Villa Reina Luisa de Parral. Invita: Alcaldesa comuna de Parral.	Lunes 27.02.17 12:00 hrs	Plaza de Armas de Parral.
10	Presentación final del estudio de factibilidad del proyecto “Barrio Estación Talca”. Invita: Presidente Sindicato Mercado Estación Talca.	Viernes 03.03.17 11:00 hrs	Edificio Gobierno Regional del Maule, 1 Norte con 1 Poniente, Talca.
11	Acto Solemne de reconocimiento en la categoría de Hijo Ilustre de la comuna Parral. Invita: Alcaldesa comuna de Parral y Honorable Concejo Municipal.	Viernes 03.03.17 19:30 hrs	Teatro Municipal de Parral.

“Se descartó una actividad en la plaza de Lontué, además nos comentaron que va a haber otras actividades donde va a venir la Ministra de Vivienda, en Pelluhue, eso nos comunicó el Seremi de Vivienda, eso es todo Presidente, por lo que solicito someter a votación”.

El Presidente pone en votación nómina de mandatos a Consejeros Regionales para participar en las actividades, ceremonias, reuniones y otros, a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales para participar en las actividades, ceremonias, reuniones y otros, a las que han sido invitados, cuyo detalle se indica a continuación:**

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	Capacitación en el marco del Programa de Capacitación “Mi Hogar Eficiente”.	Miércoles 22.02.17	Sede Social Jardines del Bosque



1	Invita: Ministerio de Energía – Ilustre Municipalidad de Pelluhue.	14:30 hrs	(Población la Trilla) Pelluhue
2	Ceremonia reconocimiento a estudiantes de la Provincia de Talca. Invita: Seremi de Educación.	Jueves 23.02.17 09:30 hrs	Salón Normalista de la Seremía de Educación en Avda. Ignacio Carrera Pinto 130, Talca.
3	Capacitación en el marco del Programa de Capacitación "Mi Hogar Eficiente". Invita: Ministerio de Energía – Ilustre Municipalidad de Péncahue.	Viernes 24.02.17 10:00 hrs	Auditorio de la Municipalidad de Péncahue.
4	Centésimo Octogésimo Segundo Aniversario comuna de Empedrado. Invita: Alcalde Municipalidad de Empedrado	Viernes 24.02.17 11:00 hrs	Salón María Inés Pérez, Empedrado.
5	Ceremonia entrega de incentivos del Programa de Inversión para la Innovación de Pequeños Productores de Maíz. Invita: Director de INDAP región del Maule.	Viernes 24.02.17 12:00 hrs	Calle Manuel Rodríguez N° 482, Curicó.
6	Pre XLII Festival Folclórico de la Vendimia. Invita: Presidenta Corporación Municipal de Cultura y Artes de Molina.	Viernes 24.02.17 20:00 hrs	Plaza de Lontué.
7	Ceremonia de Inauguración del Parque Costanera de Pelluhue – Medida Presidencial "Chile Area Verde". Invita: Ministra de Vivienda y alcaldesa de Pelluhue.	Domingo 26.02.17, a las 12:00 hrs.	Sector Norte del espacio público Parque Costanera de Pelluhue, calle Los Laureles con Avenida Costanera, Pelluhue.
8	Ceremonia de Inauguración del Proyecto de Modernización del Parque Jerónimo Lagos Lisboa de San Javier". Invita: Ministra de Vivienda y Alcalde San Javier.	Domingo 26.02.17, a las 17:00 horas	Parque Jerónimo Lagos Lisboa, ubicado en Avda. Balmaceda N° 650, metros al poniente del acceso Ruta 5 Sur, ciudad de San Javier.
9	Ceremonia celebración de los 222 años de fundación de la Villa Reina Luisa de Parral. Invita: Alcaldesa comuna de Parral.	Lunes 27.02.17 12:00 hrs	Plaza de Armas de Parral.
10	Presentación final del estudio de factibilidad del proyecto "Barrio Estación Talca". Invita: Presidente Sindicato Mercado Estación Talca.	Viernes 03.03.17 11:00 hrs	Edificio Gobierno Regional del Maule, 1 Norte con 1 Poniente, Talca.
11	Acto Solemne de reconocimiento en la categoría de Hijo Ilustre de la comuna Parral. Invita: Alcaldesa comuna de Parral y Honorable Concejo Municipal.	Viernes 03.03.17 19:30 hrs	Teatro Municipal de Parral.

Don Cesar Muñoz, señala "Presidente, no se tocó en la Comisión pero hay un pronunciamiento de la Contraloría que modifica los mandatos ¿los va a ratificar el Gobierno Regional?".

Don Guillermo García, responde "Lo conversamos y se dará a conocer para que no se mal use este tema, no se ha definido en qué tipo de actividades".

La Sra. María del Carmen Pérez, consulta ¿Vieron las fechas de los Consejos de marzo?



El Presidente, dice "eso lo vamos a dar a conocer el jueves, quiero que consideren algunas cosas que nos han pedido algunos Consejeros, en el caso del Consejero Améstica estará fuera del país, entonces quiero que seamos lo más considerados posible para que no tengamos problemas".

La Sra. Angélica Martínez, agrega "Presidente, solo informar que se hizo el reemplazo del Presidente de la Comisión de Deportes, quedo El Consejero Améstica por acuerdo de la Nueva Mayoría".

Don George Bordachar, indica "quiero hacer un llamado al nuevo Presidente de la Comisión de Deportes, traje a colación un folleto que tenemos acá, es un llamado al Presidente de la Comisión para que recuerde como trabajábamos cuando éramos mayoría en la Comisión, distribuimos en partes iguales los recursos del 2%, le voy a pedir que cuando tenga que velar por la distribución los recursos lo haga de la mejor forma".

Don Manuel Améstica, manifiesta "agradezco a los colegas, es una responsabilidad que busqué con mucha fuerza, la idea es darle garantía de que trabajemos de igual a igual, estamos para entregar los recursos a los deportistas de la región y lo haremos de la mejor forma posible como ha sido siempre".

El Presidente, señala que hay que tomar el acuerdo para que el Consejero Raúl Palacios Alegría se integre a estas Comisiones de Trabajo, de manera que desde mañana pueda participar formalmente en ellas, la propuesta es la siguiente:

**I) COMISION DE PRESUPUESTO**

- |     |                               |                   |
|-----|-------------------------------|-------------------|
| 1)  | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO | (Presidente)      |
| 2)  | TOMAS VILLALBA LABBE          | (Vice-Presidente) |
| 3)  | CESAR MUÑOZ VERGARA           |                   |
| 4)  | GUILLERMO GARCIA GONZALEZ     |                   |
| 5)  | CARLOS GAJARDO YAÑEZ          |                   |
| 6)  | ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ   |                   |
| 7)  | DANIEL FLORES TORRES          |                   |
| 8)  | GABRIEL ROJAS ROJAS           |                   |
| 9)  | PABLO BRAVO RODRIGUEZ         |                   |
| 10) | CESAR WILLIAMS FUENTES        |                   |

**II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA**

- |    |                             |                  |
|----|-----------------------------|------------------|
| 1) | GUILLERMO GARCIA GONZALEZ   | (Presidente)     |
|    | MANUEL AMESTICA GAETE       | (vicepresidente) |
| 3) | ABEL MARGARITA GARCES URETA |                  |



- 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 5) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 6) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO
- 7) IVONNE OSES CASTRO
- 8) DANIEL FLORES TORRES
- 9) GABRIEL ROJAS ROJAS
- 10) PABLO BRAVO RODRIGUEZ

**III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL**

- |                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| 1) MANUEL AMESTICA GAETE       | (Presidente)     |
| 2) CESAR MUÑOZ VERGARA         | (Vicepresidente) |
| 3) JESUS OSSES REVECO          |                  |
| 4) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR  |                  |
| 5) IVONNE OSES CASTRO          |                  |
| 6) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ |                  |
| 7) CARLOS GAJARDO YAÑEZ        |                  |
| 8) PABLO BRAVO RODRIGUEZ       |                  |
| 9) CESAR WILLIAMS FUENTES      |                  |
| 10) RAUL PALACIOS ALEGRIA      |                  |

**IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

- |                                  |                  |
|----------------------------------|------------------|
| 1) RODRIGO HERMOSILLA GATICA     | (Presidente)     |
| 2) ISABEL MARGARITA GARCES URETA | (Vicepresidente) |
| 3) TOMAS VILLALBA LABBE          |                  |
| 4) CESAR MUÑOZ VERGARA           |                  |
| 5) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO.   |                  |
| 6) JESUS OSSES REVECO            |                  |
| 7) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO |                  |
| 8) CARLOS GAJARDO YAÑEZ          |                  |
| 9) BORIS TAPIA MARTINEZ          |                  |
| 10) MANUEL AMESTICA GAETE        |                  |

**V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**

- |                               |                  |
|-------------------------------|------------------|
| 1) GABRIEL ROJAS ROJAS        | (Presidente)     |
| 2) TOMAS VILLALBA LABBE       | (Vicepresidente) |
| 3) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR |                  |
| 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA   |                  |
| 5) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ  |                  |
| 6) IVONNE OSES CASTRO         |                  |
| 7) RODRIGO HERMOSILLA GATICA  |                  |
| 8) DANIEL FLORES TORRES       |                  |
| 9) CESAR WILLIAMS FUENTES     |                  |
| 10) RAUL PALACIOS ALEGRIA     |                  |

**VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**

- |                                  |                   |
|----------------------------------|-------------------|
| 1) CARLOS GAJARDO YAÑEZ          | (Presidente)      |
| 2) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR    | (Vice-Presidente) |
| 3) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ     |                   |
| 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA      |                   |
| 5) JESUS OSSES REVECO            |                   |
| 6) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO |                   |
| 7) BORIS TAPIA MARTINEZ          |                   |
| 8) IVONNE OSES CASTRO            |                   |



- 9) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO
- 10) PABLO BRAVO RRODRIGUEZ

**VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO**

- 1) JESUS OSSES REVECO (Presidente)
- 2) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ (vicepresidente)
- 3) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 4) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
- 5) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 6) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 7) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 8) DANIEL FLORES TORRES
- 9) CESAR WILLIAMS FUENTES
- 10) RAUL PALACIOS ALEGRIA

**VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA**

- 1) CESAR MUÑOZ VERGARA (Presidente)
- 2) RODRIGO HERMOSILLA GATICA (vicepresidente)
- 3) TOMAS VILLALBA LABBE
- 4) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 5) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 6) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO
- 7) GABRIEL ROJAS ROJAS
- 8) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ
- 9) MANUEL AMESTICA GAETE
- 10) RAUL PALACIOS ALEGRIA

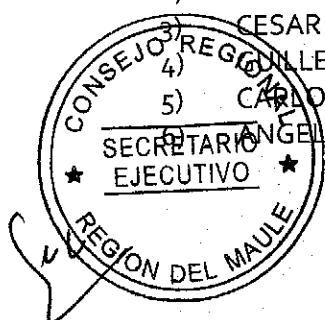
El Presidente pone en votación la aprobación de incorporación del Consejero Regional Don Raúl Palacios, en Comisiones de trabajo interno del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osse, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osse, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, Tapia y Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar incorporación de Consejeros Regionales en Comisiones de trabajo interno del Consejo Regional, cuyo detalle se indica a continuación:**

**I) COMISION DE PRESUPUESTO**

- 1) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO (Presidente)
- 2) TOMAS VILLALBA LABBE (Vice-Presidente)
- 3) CESAR MUÑOZ VERGARA
- 4) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ
- 5) CARLOS GAJARDO YAÑEZ
- 6) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ



- 7) DANIEL FLORES TORRES
- 8) GABRIEL ROJAS ROJAS
- 9) PABLO BRAVO RODRIGUEZ
- 10) CESAR WILLIAMS FUENTES

**II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA**

- 1) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ (Presidente)
- 2) MANUEL AMESTICA GAETE (vicepresidente)
- 3) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 5) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 6) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO
- 7) IVONNE OSES CASTRO
- 8) DANIEL FLORES TORRES
- 9) GABRIEL ROJAS ROJAS
- 10) PABLO BRAVO RODRIGUEZ

**III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL**

- 1) MANUEL AMESTICA GAETE (Presidente)
- 2) CESAR MUÑOZ VERGARA (Vicepresidente)
- 3) JESUS OSSES REVECO
- 4) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
- 5) IVONNE OSES CASTRO
- 6) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ
- 7) CARLOS GAJARDO YAÑEZ
- 8) PABLO BRAVO RODRIGUEZ
- 9) CESAR WILLIAMS FUENTES
- 10) RAUL PALACIOS ALEGRIA

**IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

- 1) RODRIGO HERMOSILLA GATICA (Presidente)
- 2) ISABEL MARGARITA GARCES URETA (Vicepresidente)
- 3) TOMAS VILLALBA LABBE
- 4) CESAR MUÑOZ VERGARA
- 5) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO.
- 6) JESUS OSSES REVECO
- 7) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 8) CARLOS GAJARDO YAÑEZ
- 9) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 10) MANUEL AMESTICA GAETE

**V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**

- 1) GABRIEL ROJAS ROJAS (Presidente)
- 2) TOMAS VILLALBA LABBE (Vicepresidente)
- 3) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
- 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 5) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ
- 6) IVONNE OSES CASTRO
- 7) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 8) DANIEL FLORES TORRES
- 9) CESAR WILLIAMS FUENTES
- 10) RAUL PALACIOS ALEGRIA



**VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**

- |     |                               |                   |
|-----|-------------------------------|-------------------|
| 1)  | CARLOS GAJARDO YÁÑEZ          | (Presidente)      |
| 2)  | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR    | (Vice-Presidente) |
| 3)  | GUILLERMO GARCIA GONZALEZ     |                   |
| 4)  | GUILLERMO LABRA BALLESTA      |                   |
| 5)  | JESUS OSSES REVECO            |                   |
| 6)  | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO |                   |
| 7)  | BORIS TAPIA MARTINEZ          |                   |
| 8)  | IVONNE OSES CASTRO            |                   |
| 9)  | JULIO CASTIGLIONE CASTILLO    |                   |
| 10) | PABLO BRAVO RRODRIGUEZ        |                   |

**VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO**

- |     |                               |                  |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1)  | JESUS OSSES REVECO            | (Presidente)     |
| 2)  | ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ   | (vicepresidente) |
| 3)  | ISABEL MARGARITA GARCES URETA |                  |
| 4)  | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR    |                  |
| 5)  | RODRIGO HERMOSILLA GATICA     |                  |
| 6)  | BORIS TAPIA MARTINEZ          |                  |
| 7)  | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO |                  |
| 8)  | DANIEL FLORES TORRES          |                  |
| 9)  | CESAR WILLIAMS FUENTES        |                  |
| 10) | RAUL PALACIOS ALEGRIA         |                  |

**VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA**

- |     |                               |                  |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1)  | CESAR MUÑOZ VERGARA           | (Presidente)     |
| 2)  | RODRIGO HERMOSILLA GATICA     | (vicepresidente) |
| 3)  | TOMAS VILLALBA LABBE          |                  |
| 4)  | ISABEL MARGARITA GARCES URETA |                  |
| 5)  | GUILLERMO LABRA BALLESTA      |                  |
| 6)  | JULIO CASTIGLIONE CASTILLO    |                  |
| 7)  | GABRIEL ROJAS ROJAS           |                  |
| 8)  | ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ   |                  |
| 9)  | MANUEL AMESTICA GAETE         |                  |
| 10) | RAUL PALACIOS ALEGRIA         |                  |

El Presidente, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Sres. Consejeros Regionales,

Don George Bordachar, señala "hace tiempo atrás se creó una Comisión para investigar la situación del proyecto de "Reparación del Santuario El Carmen de Curicó". Hace algunos días llegó un Oficio en que se otorgan treinta días a la Municipalidad de Curicó para que responda ese Oficio de la Contraloría, que en el fondo la Contraloría como que da un coscorrón nada más a la Municipalidad y

quienes entregamos los recursos que somos nosotros, quiero indicarles que la Sra. Magdalena Barría está al tanto de todo, y hace un tiempo atrás ya ella envió dos



Oficios y nunca se le ha respondido, y nuevamente hoy reenvió este Informe de la Contraloría a la Municipalidad y espero que si no tenemos una respuesta lo antes posible Presidente, invitemos al Alcalde de Curicó y a las personas que estuvieron a cargo de esta reparación para que nos informen, porque no puede ser que aún estén las obras paralizadas, aunque ellos hablan de un 06% de avance de obra, en circunstancias que todos sabemos que eso no fue así".

"Por tanto esperamos una respuesta formal que se dé a la Jefa D.A.C.G. del GORE, de lo contrario en los próximos Consejos pedir se envíe una invitación formal al Alcalde y a los funcionarios que han estado trabajando en esta obra".

El Presidente, manifiesta "Consejero Bordachar quisiera hacer un alcance a lo señalado. La Comisión que se conformó para estos efectos emitió un informe, consulto si aún esa Comisión continúa funcionando o sólo llega hasta ahí".

Se le informa que la Comisión culminó su mandato para el cual había sido creada.

Don Tomás Villalba, plantea "lamento que no esté presente el Jefe de la D.A.F., porque quiero comentarles que en el Oficio ordinario N° 692, de fecha 12.12.16, se solicitó a esa Jefatura que emitiera un informe respecto a todos los gastos en que se había incurrido con motivo de la implementación del Edificio del Gobierno Regional. Sin embargo han pasado dos meses y medio y todavía ese informe no llega a manos de este Consejero. Considero que es una falta de respeto a este Consejo, que haya pasado tanto tiempo sin que aún no se dé respuesta a este Oficio".

"En esa misma fecha, en el Oficio N° 699, solicité la presencia en las Sesiones plenarios de este Organismo, de los tres Jefes de División del GORE, para resolver las consultas que pudieran presentar los Consejeros Regionales. Textualmente leo cuando se refiere al Jefe DAF: "...participe de todas las Sesiones plenarios que realiza el CORE, permaneciendo en ellas hasta que finalice, para atender las consultas





y dudas que se presentan por parte de los Consejeros Regionales y que tienen atinencia directa con la División que él dirige".

"Me molesta mucho, primero que después de dos meses y medio todavía no se envíe el informe solicitado a este Organismo, porque considero que es una falta de respeto al Consejo Regional del Maule. Y me molesta mucho también el hecho de que una vez más el Jefe de la División de Administración y Finanzas no esté presente en este Consejo".

El Presidente, indica "Consejero Villalba, este tema lo habíamos conversado hace unas semanas atrás Usted y yo. Me encontré con el Jefe de la DAF y hablamos del tema y me comentó que había dado respuesta a su solicitud, pero ninguno de nosotros ha recibido respuesta".

Don Tomás Villalba, prosigue "esa respuesta tendría que haber llegado Presidente al Consejo hace varios días ya, pero como le señalé hasta este minuto no hay ningún documento. Por lo que quiero señalar que estoy bastante molesto Presidente por la falta de respeto hacia este Consejo Regional".

Don Jesús Osses, expone "no soy miembro de la Comisión de Salud, sin embargo, quisiera solicitar Presidente se oficie a la Dirección de Salud del Maule, para que me informe sobre el estado de avance del Hospital de Linares. Hospital del cual todos conocemos los problemas que ha tenido y la situación que ha enfrentado, y a la fecha no hemos vuelto a tener noticias al respecto, cuando el compromiso del Director del Servicio de Salud del Maule, era que a esta fecha año 2017, ya estuviera completo el proceso de licitación y que ojalá la empresa que se iba a adjudicar la obra estuviera mostrando y avance en su trabajo".

Don Gabriel Rojas, expresa "el primer tema es lo que habíamos hablado hoy en la Comisión de Régimen Interno, es en relación a solicitar al Ejecutivo pueda emanar un documento donde se señale el protocolo de los Consejeros Regionales en actividades públicas, atendido que en más de una oportunidad en términos protocolares, hemos estado señalados e indicados al finalizar el proceso del protocolo".



“En segundo lugar, solicitar a la Dirección de Arquitectura de la Municipalidad de Talca, o al Organo competente, en relación a tener conocimiento sobre el estado de avance de la obra que fue financiada también con fondos del GORE, respecto a la cancha del Club Astaburuaga del Barrio Norte de Talca”.

Don Daniel Flores, expone “una de las cosas que comencé a efectuar es hacer un poco de deporte y he estado andando en bicicleta, y hoy en la mañana recorrí el By Pass que se inauguró hace muy poco en San Clemente. Mi consulta es quién es el encargado de limpiar todos esos pastizales secos que existen en las orillas de los caminos, porque generalmente cuando hay emergencias todos nos asustamos y nos preocupamos, pero luego se olvida. Señalo esto porque la maleza está muy alta, seca, hay sectores en que se encuentran cadáveres de perros en descomposición, mucha basura, etc. Lamentablemente en ese sector del By Pass de San Clemente hay un tremendo basural y pastizal muy alto que en cualquier momento se lanza una colilla de cigarro encendida y provoque incendios. Entonces me gustaría que se oficiara al organismo pertinente para que se adopten las medidas que correspondan. Voy a estar atento a lo que allí se haga para superar esta situación”.

Doña Isabel Margarita Garcés, expresa “quiero consultar a través del SENAMA, ya que hace un tiempo atrás se construyeron los ELEM, que son los establecimientos de larga estadía de los adultos mayores, entonces quiero saber si existe la posibilidad o si está dentro del Programa del SENAMA el volver a construir o postular a estos establecimiento, y si las Comunas también pueden postular, por lo menos lo que es en la Provincia de Curicó funcionan muy bien en Curicó y en Licantén, entonces hacerles la consulta si aún el programa existe para que otra comuna pueda postular para hacer este establecimiento, que obviamente van administrados por una Institución que está absolutamente empoderada de este tema, que en el caso de Curicó es el Hogar de Cristo, y en el caso de Licantén creo que es la Municipalidad que está a cargo de eso. Por tanto me interesa saber si otra comuna puede postular, porque hacen mucha falta estas instituciones tanto en la Región y especialmente en la provincia de Curicó”.

Don César Muñoz, plantea “quiero solicitar a EFE o al Ministerio de Transportes, respecto del Ramal Talca-Constitución, y también ver una solución al problema del Ramal. Hay un recurso importante que el F.N.D.R. aprobó



para Subvención de ese ramal en la medida que funcione obviamente, para beneficiar a los habitantes de esos sectores, y hoy hay dos o tres sectores que están sumamente aislados, como Maquehua y sus alrededores no tienen conectividad, porque dependen cien por ciento del ferrocarril y debiéramos tener un plan B siempre y no esperar que pasen varios días para licitar algún transporte por tierra, que incluso así y todo no es posible llegar a algunos sectores, por tanto me gustaría que me informaran cuál es la función que cumple este Ramal y cuáles son las alternativas cuando suceden estas catástrofes".

Don Julio Castiglione, dice "primero saludar al recientemente asumido Consejero Raúl Palacios, a quien no había tenido la oportunidad de hacerlo públicamente. Decirle que es un gusto saludarle y darle la bienvenida".

"Presidente, quiero solicitar se oficie a la D.G.A., para que se haga presente en el Sector Puertas Negras que se ubica en el sector oriente de Talca, donde tenemos algunos propietarios que se han adueñado de las aguas del sector imposibilitando a una cantidad importante de regantes que están siendo perjudicados durante la temporada estival. En este momento estas personas se encuentran sin recurso hídrico para sustentar sus cultivos".

"Por otra parte, solicitar también una minuta de información al Servicio Nacional de la Discapacidad sobre los procedimientos que ellos tienen como ayuda a las personas que tienen capacidades distintas, y que nos expliquen precisamente como hacen ellos entrega y distribución de algunos equipamientos específicos".

Don Manuel Améstica, indica "me gustaría que me pudieran entregar de parte de la ONEMI un informe de cómo se está distribuyendo el agua, sobre todo en las Comunas donde hay problemas de sequía o en las comunas rurales, ya que hoy día la ONEMI tiene camiones, especialmente en la Comuna de Teno que tiene a través de la Municipalidad dos o tres camiones aljibes que reparten agua donde no existe agua potable".

Don George Bordachar, agrega "justamente recibí algunos reclamos de vecinos de Teno, quienes señalan que les está llegando menos agua, y también supe que la licitación, porque esto se hace a través de la Gobernación, y claro a lo

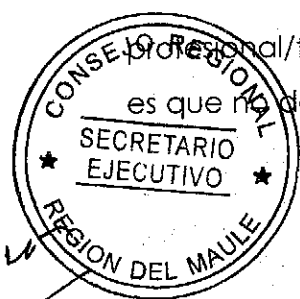


mejor a nosotros no nos incumbe pero quiero que podamos preguntar qué pasa, porque como esto está a cargo de la Gobernación, llamó a licitación y ésta quedó desierta. Y los camiones que están llegando llevan mucho menos agua de la que se entregaba antes, y es algo que está ocurriendo en muchos sectores de Teno y posiblemente esto debe estar pasando en otros sectores también. Hace días atrás escuche a la Gobernadora de Curicó indicar por la radio que esto no se modificaba, pero esto le está pasando a muchos vecinos, por tanto me gustaría que se consultara a la Gobernación de Curicó, el por qué esa restricción de agua”.

El Presidente, manifiesta “hace un par de semanas atrás en el Diario La Prensa de Curicó, apareció una inserción completa de una página, en que se refería al no uso de la explanada de Duao. Nosotros invertimos allí más de 2.032 millones de pesos y hoy día los pescadores no usan la Explanada”.

“Fui a conversar con el Secretario Ministerial, y hoy me llegó un informe que se los voy a enviar a cada uno de Ustedes, especialmente a mis colegas de Curicó y quiero leer una sola parte: “La situación actual: en reuniones con Dirigentes de Caleta Duao señalan que tienen problemas cuando van hacia las Embarcaciones sobre la Explanada, debido a la fricción que genera el contacto directo con el pavimento, produciendo daños a los botes. El contrato de obra no consideraba carros de arrastre y tampoco grúas para levantar y desplazar embarcaciones. Por otra parte las mareas y marejadas han arrojado rocas y piedras sueltas bajo el agua y en la playa que pueden producir daños en las hélices de los motores. Es importante señalar que durante las participaciones ciudadanas con los usuarios no fueron requeridos carros de arrastre o grúas. Soluciones: con respecto a carros de arrastre, se realizaron gestiones con SUBPESCA, con el fin de que los usuarios postulen a estos elementos en Marzo de 2017, a través del FAP/GORE. Para el caso de la instalación de grúas para levantar las embarcaciones, los usuarios podrán postular al FAP/nacional. Por los elementos arrojados por el mar, como piedras o rocas pequeñas que pueden dañar las hélices o las embarcaciones, la empresa Constructora realiza periódicamente la limpieza de la playa a fin de eliminar estos factores de riesgo”.

“Consejeros, previo a eso viene un informe totalmente profesional/técnico de estas personas y yo se los voy a hacer llegar, pero el problema es que no deja de tener razón esta inserción en la prensa que señala que no se usa. Y



además andan buscando ampliar en un sector en las rocas, y esa sería una inversión de la misma cantidad de la anterior".

"El Informe se los voy a remitir a Ustedes para que en la Comisión respectiva lo analicemos y veamos qué solución mediática pudiera haber Consejero Hermosilla o de lo contrario habrá que ir directamente allá".

"Finalmente quiero desear al Consejero Palacios el mejor de los desempeños en este cargo y colaboración con nosotros".

El Secretario Ejecutivo, dice "quisiera recordarles Consejeros que el día de mañana tenemos el mismo horario de trabajo de las Comisiones, tal como si fuera un Lunes previo a los plenos de los días Martes, y el Jueves en la mañana continúan las tres últimas reuniones de comisiones, porque durante la jornada de la tarde se realiza el plenario".

## ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 653 Y N° 654, DE FECHAS 04 Y 11 DE ENERO DE 2017, Y ACTA EXTRAORDINARIA N° 273, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2017.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA DAR CONTINUIDAD A PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2017, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "TRANSFERENCIA AGENDA DE FOMENTO Y CALIDAD DE EMPLEO FASE III" CÓDIGO BIP 30.466.391, QUE SE HA DETALLADO Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N°55, DE FECHA 12.01.17, QUE HA REMITIDO EL EJECUTIVO.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA DAR INICIO AL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2017, DEL PROYECTO CÓDIGO BIP 30.481.306, DENOMINADO "DIFUSIÓN PUBLICACIÓN PLANES REGULADORES COMUNALES DE ROMERAL Y LINARES", QUE SE HA DETALLADO Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N° 175, DE FECHA 27.01.17, QUE HA REMITIDO EL EJECUTIVO.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LAS INSTITUCIONES QUE POSTULAN A INICIATIVAS DE CARÁCTER DEPORTIVAS, A LA SUBVENCIÓN 2% F.N.D.R. AÑO 2017, HASTA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2017, POR MOTIVO DE LA EMERGENCIA QUE VIVIÓ LA REGIÓN DEL MAULE PRODUCTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LAS INSTITUCIONES QUE POSTULAN A INICIATIVAS DE CARÁCTER CULTURALES, A LA SUBVENCIÓN 2% F.N.D.R. AÑO 2017, HASTA EL DÍA 31 DE




MARZO DE 2017, POR MOTIVO DE LA EMERGENCIA QUE VIVIÓ LA REGIÓN DEL MAULE PRODUCTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES.

6. POR 19 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE LONGAVÍ, QUE SE HA DETALLADO Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N°3033, DE FECHA 06.12.16, QUE HA REMITIDO EL EJECUTIVO.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINIÓN FAVORABLE A LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE FISCAL, UBICADO EN CALLE POBLACIÓN CAUQUENES II, ENTRE PASAJES 24 Y 2, COMUNA DE CAUQUENES, PARA SER DESTINADO EN SU PARTE POSTERIOR A LOS FINES DE SEDE SOCIAL Y SALÓN DEPORTIVO MULTIPROPÓSITO, MANTENIÉNDOSE LA PARTE ANTERIOR PARA CONTINUAR CON EL FUNCIONAMIENTO DEL "CENTRO DE SALUD COMUNITARIO CECOF", QUE SE HA DETALLADO Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N°300, DE FECHA 06.02.16, QUE HA REMITIDO EL EJECUTIVO.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO AMPLIO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES, CEREMONIAS, REUNIONES Y OTROS, A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, LAS FECHAS Y LUGARES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCORPORACIÓN DE CONSEJEROS REGIONALES EN COMISIONES DE TRABAJO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

No habiendo más temas pendientes en la Tabla programada para el día de hoy y siendo las 18:18 horas, el Presidente pone fin a la presente Sesión.


  
 SECRETARIO EJECUTIVO
   
**JUAN RAÚL SOTO GARCÉS**
  
 SECRETARIO EJECUTIVO


  
 PRESIDENTE
   
**BORIS TAPIA MARTINEZ**
  
 PRESIDENTE

BTM/JPSG/pom.